

QUITO 15 DE MARZO DEL 2016

SR.
RAUL SALTOS DELGADO
GERENTE DE TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.A.
Presente.-
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos dirigirnos a UD. muy respetuosamente para solicitar se digne ordenar a quién corresponda, se sirva REGISTRAR la TRANSFERENCIA DE ACCIONES de Transportes " San Cristóbal " S.A. , toda vez que se han reunido los requisitos que para el efecto exige la Compañía, por el valor de dos acciones de 20,00 DOLARES cada una, siendo ésta la siguiente:

CEDENTE	CED.IDENTIDAD	TITULO	ACCIONES
TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.A. RAUL ALCIDES SALTOS DELGADO REPRESENTANTE LEGAL	1790303896001	43	# 85-86

SERIE	CESIONARIO	CED. IDENTIDAD
" A "	HUGO ERNESTO JAMI	050154031-4

Tanto el Cedente como el Cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

ATENTAMENTE,



TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.A.
CEDENTE
R.U.C. 1790303896001
SR. RAUL ALCIDES SALTOS DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL



SR. HUGO ERNESTO JAMI
CESIONARIO
C.I. 050154031-4

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TRANSPORTES
SAN CRISTOBAL S.A. DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Diciembre del año 2015 a las 10h00 se lleva a efecto la Sesión de Junta General Extraordinaria de Transportes San Cristóbal S.A. previamente convocada por medio del DIARIO ULTIMAS NOTICIAS de fecha 28 de Noviembre del 2015 cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE TRANSPORTES "SAN CRISTÓBAL" "SOCIEDAD ANÓNIMA."**

De conformidad con los Estatutos de nuestra entidad y la Ley de Compañías, convocase a Junta General Extraordinaria a los señores accionistas y de manera especial a los señores Comisarios de Cuentas: LUIS ELEUTERIO TINTIN CANDO y RUBÉN TAIPE PULLUQUITIN, para el día Viernes 11 de Diciembre del presente año a las 10 A.M. (de la mañana) en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Zaldumbide S1-52 y Francia de ésta ciudad de Quito, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Informes de Presidente y Gerente
- 2.- Conocer y resolver sobre la cuenta DONACION NAVIDEÑA
- 3.- Resolución PASEO POR EL ANIVERSARIO DE LA COMPAÑIA
- 4.- Elección y posesión de los nuevos directivos para el período 2016
- 5.- Lectura ay aprobación del Acta.

Quito a 26 DE Noviembre de 2.015

SR. SEGUNDO RUIZ E.
PRESIDENTE

SR. RAÚL SALTOS D.
GERENTE.

Asisten a ésta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los siguientes señores accionistas: SR. SEGUNDO RUIZ quién preside la sesión de Junta General, señores RAUL SALTOS, JORGE CAJAS, MARCO MALLA, DAVID BONILLA, WILSON BARRAGAN, GALO SANTACRUZ, VICTOR PARRA, HERNAN ACUÑA, RUBEN TAIPE, WILLIAM RAMIREZ, HUGO CHUSIN, LUIS YUGCHA, LUIS MUÑOZ, SILVINO PARRAGA, HUGO JAMI, CERVILIO BARRAGAN, VICTOR GERMAN RAMOS, JOSE TIPANLUIZA, HECTOR ZAPATA, JULIO AUCANCELA, VICENTE CHAVEZ, MARTIN MENDEZ, CARLOS VARGAS, MATILDE VILLACIS, DIGNA VIVANCO, LUIS SAMANIEGO, HOLGUER SALGUERO, LUIS CAYO, LUIS CABASCANGO, RODRIGO PARREÑO, ANGEL ABRIL, TERESA CORRALES, CARLOS RIVADENEIRA, SEGUNDO ILAQUICHE, OSWALDO LLANO, DIEGO CUYAGO, ALBERTO TOAQUIZA, JORGE LOACHAMIN, WILLIAM HERNANDEZ, LUIS TINTIN CANDO, TRINIDAD VARGAS, MARIO CHÁVEZ, SEGUNDO CAIZA, BENJAMIN VICUÑA, AMPARITO MOLINA Y EDUARDO CHAVEZ. Mediante oficios respectivos el señor VICENTE CHÁEZ representa al Sr. ANTONIO YÁNEZ RON y JORGE LOACHAMIN representa al señor FRANKLIN MENDIETA. Por razones de trabajo y salud se justifica las inasistencias de los señores NESTOR OÑA Y MARCO REINOSO.

De esta forma se encuentran presentes 50 accionistas, hay 2 representaciones Y 2 JUSTIFICACIONES. Esto equivale al 60% del total de accionistas, por cuanto el 40% (35 acciones) está a nombre de TRANSPORTES SAN CRISTOBAL S.A.

Una vez constatado el QUORUM el señor Presidente da paso al ORDEN DEL DIA de ésta Junta General Extraordinaria.

es posible que ya no salga en la lista de socios y den un plazo para que ponga la unidad, por lo que si hoy no cede el cupo puede perderlo.

El señor RODRIGO PARREÑO señala que estuvo averiguando en la EPMMOP y le informaron que si presenta el pago de las REVISIONES puede poner otra unidad de mejor modelo. Solicita un plazo de cuatro meses para poner la unidad y que no se le cobre el valor de los tickets administrativos.

El señor Presidente manifiesta que en caso de que la EPMMOP REVOQUE LA HABILITACIÓN OPERACIONAL 0236, la empresa nada tiene que ver.

El señor EDUARDO CHAVEZ considera que hay que ayudar al compañero Rodrigo Parreño.

El señor DAVID BONILLA señala que el señor Parreño debe realizar la posesión efectiva para que el cupo conste a nombre de él. El señor Gerente expresa que en verdad el cupo 64 está a nombre de JOSE YANEZ y si el señor Parreño puede arreglar el cupo en buena hora.

LA JUNTA GENERAL RESUELVE CONCEDER UN PLAZO DE CUATRO MESES (1 de enero a 30 de abril 2016) PARA QUE PONGA LA UNIDAD Y NO SE LE CARGARÁ EL VALOR DEL TICKET ADMINISTRATIVO.

Luego el señor Gerente informa que el cupo 43, acciones 85 - 86 y HABILITACION OPERACIONAL 0193 está a nombre de la Empresa y en ésta Junta General se debe resolver para ceder el cupo a la persona que esté interesada en poner una unidad.

LA JUNTA GENERAL RESUELVE CEDER EL CUPO 43 , ACCIONES 85 Y 86 DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A. CON REGISTRO MUNICIPAL 0193 AL SEÑOR HUGO ERNESTO JAMI QUIÉN INGRESARÁ CON UNA UNIDAD DE MEJOR MODELO.

Respecto al cupo 51 el señor Gerente informa que es PASIVO y sigue a nombre del señor JOSÉ GALARZA quién no quiso arreglar y ceder el cupo a nombre de TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A. Queda por arreglar este cupo pues es necesario ya que por el tema CORREDORES con un contrato de más de 500.000 DÓLARES debemos tener un PATRIMONIO DE 100.000 DÓLARES , y para hacer el aumento necesitamos la firma de todos los accionistas.

LA JUNTA GENERAL RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE PARA QUE VEA LA FORMA DE QUE EL SEÑOR JOSÉ GALARZA CEDA EL CUPO 51, ACCIONES 101-102 A FAVOR DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A.

En el tema del AGASAJO NAVIDEÑO el señor Gerente señala que para la navidad de los conductores se cargó a la cuenta 21,55 DÓLARES.

El señor EDUARDO CHÁVEZ expone que a los señores despachos no se les debe dar el canastillo ya que a más del sueldo reciben la bonificación todos los días.

El señor DAVID BONILLA expone que este año se les dé completo la navidad pero se podría resolver ahora en relación al próximo año.

Los señores JORGE LOACHAMIN Y HERNAN ACUÑA considera que se les debe dar pues es resolución de años anteriores.

LA JUNTA GENERAL APRUEBA QUE SE DE LO QUE CORRESPONDE DE AGASAJO NAVIDEÑO A LOS EMPLEADOS QUE TIENEN MÁS DE UN AÑO.

En el tema de CAJA COMÚN el señor Gerente expone que se ha trabajado en forma ardua con el Departamento contable y en especial con el departamento informático pese a lo cual ha sido objeto de improperios por socios que se sienten perjudicados en el campo de BONIFICACIONES Y PENALIZACIONES.

Para la elección de los dos COMISARIOS DE CUENTAS la JUNTA GENERAL RESUELVE realizar una VOTACIÓN GENERAL y los dos socios que obtengan más votación serán elegidos COMISARIOS DE CUENTAS DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A.

Se somete a votación general y se obtienen los siguientes resultados: SRS. RUBEN TAIBE 9 VOTOS, CARLOS VARGAS 9 VOTOS, DIEGO CUYAGO 6 VOTOS, MARTIN MENDEZ 3 VOTOS, LUIS SAMANIEGO 1 VOTO, DAVID BONILLA 1 VOTO, HERNÁN ACUÑA 1 VOTO, MARIO CHAVEZ 2 VOTOS, JORGE CAJAS 1 VOTO, SILVINO PÁRRAGA 1 VOTO, TERESA CORRALES 2 VOTOS, VÍCTOR G. RAMOS 3 VOTOS, 3 VOTOS NULOS.

De esta forma resultan ELECTOS COMISARIOS DE CUENTAS DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A. LOS SEÑORES RUBEN TAIBE PULLUQUITIN Y CARLOS VARGAS PAZMIÑO.

ELECCIÓN DE VOCALES DE DEPORTES.-

Para la elección de los dos VOCALES DE DEPORTES la JUNTA GENERAL RESUELVE realizar una VOTACIÓN GENERAL y los dos socios que obtengan más votación serán elegidos VOCALES DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DE TRANSPORTES SAN CRISTÓBAL S.A.

Se somete a votación general y se obtienen los siguientes resultados: SRS. MARIO CHAVEZ 15 VOTOS, HERNÁN ACUÑA 9 VOTOS, JORGE LOACHAMIN 6 VOTOS, ALBERTO TOAQUIZA 4 VOTOS, ANGEL ABRIL 2 VOTOS, CERVILIO BARRAGÁN 4 VOTOS Y 2 VOTOS NULOS.

De ésta forma resulta electo PRIMER VOCAL DE DEPORTES el señor MARIO CHAVEZ MERINO Y SEGUNDO VOCAL DE DEPORTES el señor HERNÁN ACUÑA PÉREZ.

Así mismo la JUNTA GENERAL RESUELVE que el señor JOSE CARLOS VITERI realice las funciones de SECRETARIO DE ACTAS.

La Junta General también resuelve que se proceda a elegir a los miembros de la COMISIÓN DE DISCIPLINA.

ELECCIÓN COMISIÓN DE DISCIPLINA.-

De igual forma la JUNTA GENERAL considera que la COMISIÓN DE DISCIPLINA la deben conformar 3 socios que trabajen en beneficio de todos los señores accionistas.

Por una nimidad la JUNTA GENERAL RESUELVE QUE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA LA CONFORMEN LOS SEÑORES DAVID BONILLA L., TERESA CORRALES C. Y OSWALDO LLANO LLANO.

6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor PRESIDENTE da un receso de 10 minutos luego de lo cual cuando son las 17 H00 por medio de secretaría se da lectura del ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 11 de DICIEMBRE DEL 2015 la misma que es APROBADA por la JUNTA GENERAL sin ninguna modificación.



SR. SEGUNDO RUIZ E.
PRESIENTE



SR. RAUL SALTOS D.
SECRETARIO.